

La pobreza como catalizador de la desigualdad

Poverty as a catalyst for inequality

Alma Rosa González Morales

Universidad de Guanajuato, México

Resumen: En este texto se presenta la discusión que genera Paulette Dieterlen acerca de las implicaciones al momento de abordar el tema de la pobreza. Se problematiza el concepto de igualdad y justicia, así como las formulaciones que surgen del campo de la economía. A través de este recorrido, la intención del artículo es superar las limitantes de la medición universal de la pobreza que supone la economía y la macroeconomía, a través de una visión filosófica como lo es el campo de la ética.

Palabras clave: Paulette Dieterlen; pobreza y desigualdad; medición universal de la pobreza

Abstract: This text presents the discussion that Paulette Dieterlen generates about the implications when addressing the issue of poverty. The concept of equality and justice is problematized, as well as the formulations that emerge from the field of economics. Through this journey, the intention of the article is to overcome the limitations of the universal measurement of poverty that the economy and macroeconomics entail, through a philosophical vision such as the field of ethics.

Keywords: Paulette Dieterlen; poverty and inequality; universal measurement of poverty

El hambre, que mata callando, mata a los callados.
Los expertos, los pobrólogos, hablan por ellos.
Nos cuentan en qué no trabajan, qué no comen,
Cuánto no pesan, cuánto no miden, qué no tienen,
Qué no piensan, qué no votan, en qué no creen.
Solo nos falta saber por qué los pobres son pobres.
¿Será porque su hambre nos alimenta,
y su desnudez nos viste?
EDUARDO GALEANO, *El diablo es pobre*

INTRODUCCIÓN

Quisiera comenzar aclarando que no soy experta en el tema, sé poco de números y en menor medida de economía y macroeconomía. Sin embargo, hay en este tejido temático dos asuntos de los que sí sé: de ética, por los libros, dado que es parte del tema que ahora me dedico a investigar, y, por otro lado, de la pobreza, de la que se aprehende más en carne propia que de los textos, pues fueron subjetivantes las ocasiones en las que a los 13 años mi hermano y yo salimos a buscar la forma de llevar dinero a casa para proveer la comida del día. ¿Que si fue dramático? No, no lo fue, pues no fuimos niños explotados ni fue una situación que durara mucho tiempo ni determinara el resto de nuestros días, hoy somos universitarios y hemos dejado (y lo digo con dolor) a muchos otros compañeros atrás. Hoy mis hermanos y yo somos parte de un grupo privilegiado que tuvimos acceso a la educación y que podemos hacer crítica desde este lado, con un libro en la mano y con un texto creado en una laptop propia, desde un lugar de saber. Creo que aquí radica una de las mayores dificultades que presentan muchos autores para poder hablar de pobreza y desigualdad. La inexactitud de parámetros y lineamientos que se han o no establecido para poder determinar aquellas dos categorías, pues cuando yo recuerdo esa etapa de mi infancia creo que en ese tiempo éramos pobres, pero ahora que veo a un niño en las calles de la urbe pidiendo dinero con las ropas rotas y sin ir a la escuela, o a un niño viviendo de la basura con llagas en la piel y las costillas a la vista, creo que yo no era pobre y que, incluso en estos dos ejemplos, el segundo niño es más pobre que el primero.

Alcanzo a advertir que para la ciencia y el positivismo resulta una grave falta hablar desde la propia subjetividad, sin embargo, aunque he tratado de documentarme para la elaboración y procuración de «objetividad» en mis planteamientos, comparto

la tesis de ciertos autores, algunos de ellos colegas psicoanalistas, de que no puede haber obra objetiva, y que, si uno indaga un poco, o a veces mucho, termina por descubrir que la obra de todo autor llega a estar atravesada por un interés muy propio que tiene que ver con la historia que cada uno ha vivido. Consciente o inconscientemente esas vivencias se convierten en pautas para hacer lo que hacemos. La objetividad se pretende, pero no se logra toda.

Ahora, una vez establecida mi postura, intentaré aproximarme al tema que he propuesto, desde ángulos más imparciales como lo es el trabajo de Paulette Dieterlen, filósofa mexicana, cuya obra titulada *La pobreza: un estudio filosófico*, ha sido la inspiración del presente trabajo. En la obra mencionada la autora aborda la pobreza en dos de sus dimensiones: la económica y la ética, como ya he mencionado lo poco que sé de economía y de números (además de lo engañosos que pueden llegar a ser), la dimensión que a mí me interesa es sobre todo la ética; no obstante, habrá datos económicos ineludibles.

Consideraciones del campo económico

El tema de la pobreza en México y en América Latina suele ser un tema incómodo para algunos y doloroso para otros. Pensé en anotar estadísticas para lograr un documento «más serio» pero a veces, como dice José Pablo Feinmann a propósito de los miles de judíos que fueron asesinados, los números nos hacen perder el sentido, la sensibilidad de la gravedad de los hechos. Lo que quiero decir es que cuando uno le pierde los rostros a los números, el problema se deja de lado más fácilmente. Es más fácil olvidar una cifra que olvidar un semblante y la historia que le acompaña.

Según Dieterlen, podemos aceptar como una definición de pobreza la siguiente: «pobres son aquellas personas, familias y grupos de personas cuyos recursos (materiales, culturales y sociales) son tan limitados que los obligan a estar excluidos de una forma de vida mínimamente aceptable en los Estados en los que viven» (Dieterlen, 2003). Esta breve definición nos convoca a uno de los primeros problemas a discutir, y es el hecho de que la pobreza no puede definirse de forma estática, sino que debe hacerse de forma dinámica, pues va a depender de diversas variables y ha de cambiar según vayan cambiando los parámetros, por lo que podemos decir que el que es considerado pobre en México,

no vive en las mismas condiciones que aquel que es considerado pobre en Holanda, por ejemplo. Esto es a lo que Dieterlen llama pobreza relativa; no obstante, señala el caso de la pobreza absoluta, esto es aquella situación de extrema carencia según cualquier estándar de medida. Y retoma de MacNamara:

La pobreza en un nivel absoluto [...] es una vida en los niveles ínfimos de la existencia. Los pobres absolutos son seres humanos con graves carencias, que luchan por sobrevivir en un ambiente de circunstancias miserables y degradantes casi más allá de lo que puede concebir el más sofisticado poder de la imaginación. (Dieterlen, 2003)

Más adelante Dieterlen dice que otros autores confunden el problema de la pobreza relativa con el de la igualdad, de tal forma sugieren que es imposible erradicarla, dado que cuando el límite de la pobreza se fija por el promedio del ingreso entonces siempre habrá pobres «relativamente hablando».

Dieterlen también señala la distinción que existe entre la pobreza moderada y la pobreza extrema y dice:

Los pobres extremos son los que no tienen un nivel de nutrición suficiente, lo cual incide en su desempeño físico y mental deficiente que no les permite participar en el mercado de trabajo ni en actividades intelectuales como la educación. La condición de pobreza extrema impide prácticamente cualquier movilidad social; los pobres extremos nacen y mueren por lo general en la misma situación. Por otra parte, los pobres moderados son los que, debido al grado de desarrollo de un país en un momento dado, no cubren lo que se considera como necesidades básicas. Se diferencian de los pobres extremos en que sí tienen la capacidad, pero no las oportunidades, de participar en actividades económicas e intelectuales. (Dieterlen, 2003)

Existen algunas voces que se apoyan en las propuestas de Robert Nozick para discutir respecto a cuál debería ser la regla de distribución en una sociedad libre y lo resuelve así: «de cada uno según su elección y a cada uno según sea elegido» (Nozick, 1988). Además, menciona que en general cuando se discute sobre el tema de cómo debería ser la distribución, las posibles soluciones se basan en los resultados, por ejemplo, distribuir los recursos equitativamente o reduciendo las diferencias salariales, lo cual

nos acercaría a una condición de mayor igualdad. Sin embargo, Nozick y sus partidarios objetan y refieren que no hay que fijarse en los resultados, sino que hay que fijarse en el proceso. La justicia de una distribución no está dada por el resultado que genera, sea esta de mayor igualdad o desigualdad, sino que está dada por el proceso por el cual esa riqueza se generó. Si es justo en el sentido en que no violó derechos de nadie, el resultado es legítimo por más que sea desigual. Entramos entonces en terrenos delicados, que pueden introducirnos a la discusión ética, veamos: la palabra *justo*, a la que se hace referencia en este argumento, según el diccionario más básico, proviene del concepto *justicia* y es curioso porque la alusión al concepto, en el imaginario académico colectivo, suele acompañarse de la imagen mítica emblemática de una figura femenina con una venda en los ojos y una balanza en la mano izquierda: Diké, hija de Zeus y Themis. La balanza refiere a una alegoría del equilibrio y la armonía, y la venda en los ojos, a la imparcialidad. Sin embargo, es claro que cuando Robert Nozick se refiere a *lo justo*, al menos desde la lectura que hace Martín Krause (economista y académico argentino), se refiere a ello como algo más equiparable a lo legal, a lo permitido o a lo acordado. El ejemplo que utiliza Krause retomando a Nozick es el siguiente, trayendo a cuenta su máxima de «cada uno según su elección y a cada uno según sea elegido». Krause pone el ejemplo de Lionel Messi y dice:

supongamos que estamos en una sociedad absolutamente igualitaria y todos ganamos lo mismo y de pronto aparece un chico que juega muy bien fútbol —Lionel Messi— yo como dueño de un club lo veo y digo que lo quiero para mi equipo, hablo con el padre y le digo que quiero a ese chico en mi equipo y el padre dice: yo lo único que solicito es que mi hijo se lleve el 50 % de la venta adicional de entradas que se genere porque juegue Leo, es más, que pongan en la entrada dos buzones que digan «50 % para el Barza y 50 % para Messi», y de las entradas extra que se generen por el hecho de que Messi forme parte del equipo, será el plus del cual yo reciba ese ingreso, el resto de las entradas, los que ya eran socios antes de Messi, seguirán pagando lo mismo. (Krause, 2018)

Según Krause, la riqueza que genere la familia Messi será justa porque hubo un acuerdo entre las dos partes y no se violaron los derechos de nadie, además de que todos los que acudieron a los

partidos, depositaron *voluntariamente* su dinero ahí —y si nos apegamos al ejemplo— también lo hicieron *informados*. Así entonces, sostiene que según Nozick, la justicia de la distribución no depende del resultado, sino del proceso por el cual esa distribución se generó.

Analicemos ahora, desde mi punto de vista, el ejemplo de Krause que dice tomar prestado de Nozick (con sus propias adaptaciones); tiene en su estructura de formulación ciertos sesgos:

Primero, en el ejemplo se parte de una condición inexistente en todos los tiempos hasta ahora, que es «la sociedad absolutamente igualitaria» desde aquí, creo que el resto del ejemplo resultaría insostenible, pero continuemos, esto supone una dificultad para seguir el ejemplo, porque en una sociedad en la que todos estemos en las mismas condiciones de igualdad, supone la libertad de los sujetos para decidir a qué van a destinar sus recursos. No es que no se tenga, estrictamente hablando, pero no es lo mismo decidir si vas al cine o al estadio, que decidir si compras la comida de la semana o vas al estadio.

Segundo, en el ejemplo se da por hecho que el ciento por ciento de las personas que asistan a los partidos y que no eran socios previo a la llegada de Messi, asisten a los partidos exclusivamente porque ahora él forma parte del equipo, y para estos el espectáculo es el nuevo talento adquirido.

Tercero, la población que, según el ejemplo, concurre a los partidos, es una población *informada* que ha aceptado el acuerdo al que previamente llegaron las dos partes que establecieron la distribución de las ganancias obtenidas. Este es, me parece, el punto más importante. La mayoría de la población que genera las riquezas, que es la clase media, difícilmente llega a estar al menos medianamente informada de los tratos que hacen los que manejan los recursos del país, y si llega a estarlo y eso les genera molestias o inconformidad, difícilmente esas inconformidades son escuchadas o tramitadas por los actores del acuerdo, y, en estos casos, pocas veces se les deja a «los muchos»,¹ como llama el sociólogo Pablo Fernández a la clase media, la libertad de decidir si «depositan voluntariamente» o no, sus recursos, pues la mayoría de las veces no es una opción.

¹ Ya somos muchos. No los seis mil cuatrocientos ochenta y dos millones de habitantes del planeta, porque la mayoría no cuentan: los pobres de este mundo son efectivamente demasiados, pero nunca son muchos porque siempre puede haber uno más, porque para no darles de comer da lo mismo que aumenten

Lo que intento mostrar con esto es que la realidad no obedece a modelos que se puedan comportar de manera tan precisa como el ejemplo anterior. Krause como economista sabe que las riquezas no surgen de la nada, y dice bien cuando señala que primero hay que generar la riqueza y luego repartirla. Sin embargo, el meollo del asunto está, como se dijo, en cómo son repartidas esas riquezas. Incluso él y otros economistas reprochan *que los ingresos de los que producen, terminen en los bolsillos de los que no producen*, a propósito de los programas sociales y de algunas propuestas que Dieterlen recoge, como las de Peter Singer.

Comencemos a ver cómo se relaciona la pobreza con la desigualdad, ya que muchos economistas expertos señalan atinadamente que estas dos son cosas distintas y que incluso la pobreza puede disminuir, mientras que a su vez la desigualdad aumenta. Con frecuencia suelen decir que la idea de la igualdad es imposible porque por naturaleza cada uno de nosotros poseemos talentos distintos y aptitudes muy propias de cada uno, que nunca habrá uno de nosotros que sea exactamente igual a otro, así lo señala Nozick, al igual que Krause en su exposición titulada «¿Importa la desigualdad social?», pregunta a la cual su respuesta es «no» (Krause, 2013). Él y otros economistas señalan que en realidad la desigualdad no importa, ya que lo importante según ellos al mostrar las gráficas comparativas, es que, al día de hoy, en comparación con cincuenta años atrás, el nivel de ingresos de la población ha aumentado. Si la diferencia de ingresos que existe entre «los muchos» comparada con los ingresos que poseen unos pocos es cien o mil veces mayor, deja de ser relevante en relación con la primera evidencia. Frecuentemente, suelen acompañar este dato con un ejemplo del medioevo, en el que presumen que cualquiera de nosotros en la actualidad en la que vivimos, es más rico ahora que lo que lo fue el rey equis (pongan aquí el nombre que quieran). Y la justificación se basa en que ese rey no tenía agua, no tenía drenaje, no había buenas condiciones de asepsia y/o morían por enfermedades que hoy son curables. En un artículo de economía,

y que en este país este año solo haya cinco millones de pobres más. Tampoco son muchos los que tienen todo el dinero y el poder: esos son poquísimos y a veces hasta se quejan de que se sienten solos. Pero, en cambio, hay unos pocos que ya somos muchos, esos que ya no caben entre las leyes del mercado, que compiten por los lugares y las oportunidades y se dedican a eliminarse entre sí para ver quién agarra la última vacante de la clase media. (Fernández, 2016)

del blog *EconoNuestra*, Pedro Fresco apunta lo siguiente haciendo referencia a este tipo de ejemplos:

Ahora les hago una pregunta: ¿eran pobres el rey Felipe el Hermoso de Castilla o el rey Alfonso XII de España? Me imagino que todos responderían que no y con buen criterio, estos señores no eran pobres, de hecho, eran muy ricos en sus épocas, de los más ricos de sus países. Pues bien, el rey Felipe el Hermoso murió de sífilis, una enfermedad que hoy se cura con una simple inyección, y el rey Alfonso XII murió de tuberculosis hace menos de siglo y medio, enfermedad que hoy es perfectamente tratable y curable. Estos reyes tenían enormes palacios, comida abundante, educación, etc. Sin embargo, murieron por cosas que cualquier indigente de un país occidental del siglo XXI superaría fácilmente solo con ir a un hospital... ¿De verdad no eran pobres?... // Considerar pobres a estos reyes es absurdo ya que el debate de la pobreza como algo absoluto lo es. La pobreza está indisolublemente relacionada con la época y el entorno donde se da, no se puede considerar un criterio absoluto y desplazarlo por el espacio y por [el] tiempo como a uno le plazca. Hablar sobre si es pobre un aborígen que vive en el Amazonas o si lo era un cazador de Mamuts son extravagancias absurdas. *La pobreza es relativa, siempre, sin excepción*, está absolutamente condicionada a las realidades productivas (y ojo, también culturales) de una sociedad determinada. // Este ejemplo nos vale para entender porque cada país tiene unos umbrales de pobreza distintos que, además, cambian con el tiempo. (Fresco, 2016)

A la vez, esta constante variación sobre las formas que se establecen para medir la pobreza es lo que al mismo tiempo permite que resulte posible que la pobreza disminuya y la desigualdad aumente, suele ser una dinámica muy compleja en términos económicos, pero se puede resumir así. Entonces, la forma ideal, dice Pedro Fresco, y honesta, añadiría yo, de tramitar lo anterior es:

que la desigualdad no debería aumentar si queremos reducir la pobreza. Pero si lo que hacemos es usar fronteras estáticas en medio de realidades dinámicas de crecimiento económico, de descubrimientos científicos y avances técnicos, entonces no estamos midiendo ni la pobreza, ni la desigualdad ni ningún parámetro socio-económico, lo que estaremos midiendo es el

progreso derivado de las mejoras en producción o en ciencia. Y eso puede tener un sentido social en los países pobres para el seguimiento de cumplimiento de objetivos, pero más allá de eso entramos en un terreno resbaladizo donde las cosas se mezclan y retuercen a favor de la tesis preestablecida ¿Estamos diciendo que la desigualdad no importa? ¿O realmente lo que queremos decir es que mientras las personas tengan acceso a unos bienes básicos no importa que una minoría acapare la mayoría de los beneficios del progreso y la productividad que se genera entre todos? (Fresco, 2016)

Pedro Fresco concluye haciendo un breve apunte sobre la riqueza, una vez que ha expuesto sobre la pobreza, y menciona a este respecto que la riqueza se entiende como la abundancia de cosas materiales (con valor para los demás) y/o dinero que permita acceder a bienes y servicios con muy pocas limitaciones. Una persona rica dispone de muchísimos bienes que otras personas desearían tener y pueden adquirir (comprar) todo tipo de servicios, incluso personas que cumplen la función de servidumbre, señala Fresco. El punto es este: todos tenemos conocimiento de que las personas más desfavorecidas y con mayor número de necesidades se enfrentan a un continuo y rapaz proceso de (auto)devaluación de la propia vida y del propio trabajo. Por ejemplo, vender alguno de sus órganos o alquilar su vientre en el caso de las mujeres, esto solo por poner un par de ejemplos extremos, aunque hay otros que quedan invisibilizados con el pasar de los días por resultar tan cotidianos, como el hecho de pretender que en México una familia de cuatro integrantes viva con un salario de 3 200 pesos mensuales, el equivalente a 160 dólares. El salario promedio en México puede ser adjetivado como un salario de pobreza, ya que se mantiene justo por encima de la línea que sostiene esta categoría con la intención de apenas librar los indicadores de pobreza absoluta.² Esta

²La política de inserción de México en el contexto internacional, cuya principal arma de «competitividad» son los bajos salarios, tiene implicaciones no solo en la ampliación de brechas de bienestar con los socios comerciales de México, sino en la persistente pobreza. Uno de los resultados de los bajos salarios es que 51.7 % de los trabajadores se encuentran bajo la línea de pobreza monetaria oficial (LB), donde el trabajador sin seguridad social muestra mayor incidencia, 64 % de ellos son pobres y no alcanzan a tener un ingreso suficiente para cubrir una canasta básica. (<https://ibero.mx/prensa/estudio-pobreza-persistente-en-mexico-mercados-laborales-con-bajos-salarios>).

es ya una condición que coloca a las personas en una situación de desigualdad. El problema con el pensamiento burgués es la acotación de lo humano en términos económicos. En este sentido el derecho igual, pensado únicamente desde la economía o, como diría Marx, el derecho burgués, no nos ayuda a superar las limitaciones de la sociedad de clases. En cambio, en el texto *La crítica del programa a Gotha* podemos leer que Marx denuncia la necesidad de trasladar el tema de la igualdad a terrenos menos burgueses, como lo es en este caso el tema de la ética (Marx, s/f).

Aportaciones desde la filosofía

Vamos ahora un poco más lejos y entremos de lleno a la cuestión ética. Paulette Dieterlen dedica uno de los apartados de su libro a analizar cuáles son los criterios de distribución y las consecuencias que cada uno de ellos conlleva. A lo largo de este apartado genera una discusión entre distintos autores acerca de cuáles deberían ser las razones a tomar en cuenta al momento de establecer la distribución de los recursos. Entre bienes primarios y necesidades básicas como elementos a considerar, surge el problema de qué es una necesidad, qué es una preferencia y en qué se distinguen. Con respecto a las necesidades también se enfrenta el problema sobre las consideraciones históricas y socioculturales que tendrían que tenerse en cuenta. De igual manera, al momento de hablar de desigualdad y distribución emerge el tema de la libertad, expuesto por algunos autores que se oponen a la idea de igualdad. Dieterlen presenta dos y son los siguientes: el primero, Nozick, afirma que la igualdad precisamente atenta contra la libertad de elección que tienen los hombres y las mujeres. El segundo, Friedrich Hayec, sostiene que las demandas de igualdad en realidad provienen de una pasión oculta llamada envidia. Dieterlen discute estos argumentos y los confronta de manera muy interesante, que por motivos de extensión nos vamos a perder en este despliegue, porque me interesa pasar al siguiente punto. Cuando Dieterlen problematiza acerca de los criterios de distribución, presenta algunos puntos que recoge de la propuesta de Martha Nussbaum – filósofa dedicada a temas de ética – que deseo recuperar. Comencemos con algunas categorizaciones iniciales:

Mortalidad: Todos los seres humanos se enfrentan con la muerte [...] Además, todos los seres humanos sienten rechazo hacia la muerte. // *El cuerpo humano:* Pasamos toda nuestra vida dentro

de cierto cuerpo, cuyas posibilidades y vulnerabilidad nos dan la pertenencia a una sociedad humana más que a otra. Estos cuerpos mucho más iguales que disímiles, nos abren ciertas opciones y nos niegan otras, nos dan ciertas necesidades y también ciertas posibilidades de virtud [...] Desde luego, la experiencia del cuerpo está configurada culturalmente, pero el cuerpo mismo tiene necesidades que no cambian y establece el límite de lo que puede ser aceptado, asegurando así un alto grado de coincidencia. (Dieterlen, 2003)

Continúa Dieterlen con la exposición de Nussbaum y señala que, según esta última, cualquier legislación y planificación pública debería proporcionar el desarrollo de las siguientes posibilidades que a continuación se enumeran:

1. poder vivir hasta el final una vida humana completa, tanto como sea posible, sin morir prematuramente o antes de que la vida de uno haya quedado tan reducida que no merezca la pena ser vivida.
2. poder tener buena salud; estar suficientemente alimentado; tener alojamiento suficiente; tener oportunidades de satisfacción sexual; poder desplazarse de un lugar a otro.
3. poder evitar dolor necesario y perjudicial, así como tener experiencias placenteras.
4. poder usar los cinco sentidos, imaginar, pensar y razonar.
5. poder vincularse a personas y cosas fuera de nosotros mismos; amar a quienes nos aman y se preocupan de nosotros, sentir pena por su ausencia, en general, amar, padecer, sentir anhelos y gratitud.
6. poder formarse una concepción del bien y comprometerse a una reflexión crítica acerca de la planeación de su propia vida.
7. poder vivir con y para otros, reconocer y mostrar preocupación por otros seres humanos, comprometerse en varias formas de interacción familiar y social.
8. poder vivir preocupado por animales, plantas, y el mundo de la naturaleza, y en relación con ellos.
9. poder reír, jugar, disfrutar de actividades recreativas.
10. poder vivir la propia vida y la de nadie más; poder vivir la propia vida en el propio entorno y contexto. (Dieterlen, 2003)

Con respecto a esta lista, Nussbaum señala que es lo suficientemente amplia para incorporar diferencias culturales y sociales, además, en referencia al descuido de las posiciones esencialistas de la autonomía de las personas, afirma que el esencialismo no presupone que el Estado propicie que los ciudadanos actúen de

determinada manera, sino que, más bien, debe procurar que todos los seres humanos tengan los recursos y las condiciones necesarias para actuar como más les convenga y lograr que las oportunidades estén efectivamente disponibles. (Dieterlen, 2003)

Lo anterior nos permite abrirnos paso para pensar qué debe contener una vida digna de ser vivida. Independientemente de lo que pudiera ser afectivamente importante para cada uno de nosotros, creo que todos estaríamos de acuerdo en que hay un piso que es necesario delimitar, de tal suerte que podamos presumir que eso nos permitiría a cualquiera de nosotros continuar en el camino hacia los objetivos que tenemos. Y que dejando de lado lo que los griegos llamaban fortuna, es decir, aquello que ocurre sin intervención de la persona que la padece, podamos decir con seguridad que las posibilidades para realizarnos en aquello que anhelamos nos fueron dadas, independiente de la objeción de muchos con respecto a las capacidades que cada uno de nosotros tenemos.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el capítulo 1.º, dedicado a las garantías individuales, establece que: «A ninguna persona podrá impedirse que se dedique a la profesión, industria, comercio o trabajo que le acomode, siendo lícitos».

Y aunque bien es cierto que tal impedimento no se manifiesta de manera física ni personalizada, sí se hace manifiesto de manera estructural, ya que si bien no hablamos de lo mismo cuando decimos «pobreza» y «desigualdad», al menos en México es muy claro cómo una condiciona a la otra. Como menciona Dieterlen, a propósito de Thomas Nagel, actualmente en el debate político acerca del tema, debemos aceptar que es posible reconocer cuatro tipos de igualdad: política, legal, social y económica; las cuales, según considero, son como la santísima trinidad, son distintas y al mismo tiempo conforman una sola, pues es difícil pensar una sin las otras. Entonces, si naciste favorecido económicamente, muy probablemente tu apellido sea importante y fácilmente reconocido, lo cual te hace invulnerable ante la ley, garantiza que tus derechos van a ser respetados e incluso excedidos, es decir, podrás pasar por encima de los derechos de otros sin que eso genere consecuencias, en ese caso efectivamente nadie te va a impedir que te dediques a la profesión, industria, comercio o trabajo que te acomode – y aquí se modifica el artículo – incluso siendo ilícitos. Mientras que «los muchos», «esos que ya no caben entre las leyes del mercado y se dedican a eliminarse entre sí para ver quien agarra la última

vacante en la clase media» (Fernández, 2016), nosotros «los muchos», al menos en México, no siempre podemos dedicarnos a la profesión, comercio o trabajo que nos acomode, de hecho, casi nunca, por eso decía al inicio que soy privilegiada. Y bueno, de los pobres, de los pobres extremos ni hablamos, por que como dice Fernández, no cuentan, es decir, a casi nadie le importan, esa es la triste realidad.

Peter Singer, filósofo también dedicado a temas éticos, es considerado por Dieterlen en su libro porque, a propósito del tema, sugiere algunos puntos que podrían contribuir a solucionar parte del problema.

El filósofo dice que, si tenemos la posibilidad de evitar que ocurra algo muy malo, sin que para ello tengamos que sacrificar nada de importancia moral comparable, debemos hacerlo (Singer, 1994), y presenta un ejemplo:

Imagina que te diriges a almorzar con un amigo. Al pasar junto a un estanque ornamental poco profundo te das cuenta de que un niño pequeño se ha caído al estanque y corre peligro de ahogarse. ¿Deberías meterte en el agua y sacar al niño? Te ensuciarías la ropa de barro y se te estropearían los zapatos, porque no tienes tiempo ni de quitártelos, y además te perderías la comida. Pero ninguna de estas cosas tiene importancia si las comparas con la posibilidad de evitar la muerte de un niño. // El principio que podría justificar la opción de sacar al niño del agua sería el siguiente: si tenemos la posibilidad de evitar que ocurra algo muy malo, sin que para ello tengamos que sacrificar nada de importancia moral comparable, debemos hacerlo. (Singer, 1994)

Singer explica que este principio no sería rechazado por los consecuencialistas, ya que el principio que rige esta postura es que debemos hacer aquello que produzca las consecuencias más favorables; asimismo, presume que tal principio tampoco podría ser desdeñado por los no consecuencialistas, ya que únicamente nos exige evitar lo que es malo cuando no se pone en riesgo nada que sea moralmente comparable. Con este principio Singer puede presumir que logra un consenso entre ambas posturas, ya que por un lado se evitan esas consecuencias terribles que denuncian y tratan de evitar los consecuencialistas, tales como la violación de derechos humanos, injusticias, demagogia, simulaciones, etc., al igual que se complace a los no consecuencialistas que en su

mayoría se conducen bajo la máxima de que debemos evitar lo que es malo y fomentar lo que es bueno.

Lo mejor de esta propuesta es que los alcances del ejemplo o del principio que elabora Singer no terminan aquí, ya que, como él dice, si este ejemplo vale para un caso extremo en el que está de por medio la vida de alguien, si aplicamos este principio en la cotidianidad podríamos colaborar para que aquellos que viven en condiciones de pobreza extrema, vivieran mejor. Con ello, Singer da por hecho que la pobreza extrema, caracterizada por el hambre y la malnutrición, la falta de cobijo, el analfabetismo, la enfermedad, la alta tasa de mortalidad infantil y la baja esperanza de vida, es algo malo. Y que los más favorecidos tienen la oportunidad de reducir dicha pobreza sin que ello implique un sacrificio de importancia moral comparable. Si bien se puede decir «legítimamente» que la pobreza no es un asunto que le corresponde resolver a la sociedad sino a los gobiernos y que es suficiente con los impuestos que pagamos (y que, dicho sea de paso, cuando nos es posible los evadimos), existen otro tipo de acciones que no se relacionan de manera directa con el dinero y su distribución, pero sí con los recursos que por derecho natural nos corresponden a todos. Tal es el caso del uso del agua, que en lugares donde no existe escasez —llámese casa, colonia, municipio o país—, este recurso generalmente suele subestimarse, porque difícilmente se genera la consciencia de que el agua desde hace años ha comenzado a escasearse, y los más afectados por este problema suelen ser los más pobres. Hay incluso comunidades donde las familias pierden hijos y animales a causa de la falta de agua, ya sea por deshidratación o por consumir agua no potable, lo cual, evidentemente, alimenta el círculo de la pobreza. Así mismo la deforestación; muchas de las selvas y ecosistemas tropicales se encuentran en zonas de alta pobreza, las personas que viven ahí se ven orilladas a echar mano de los pocos recursos que tienen a su disposición, como la caza de especies animales endémicas o la tala de árboles para obtener madera, entre otras, y esto únicamente para que puedan mantener su vida, ya que de esta manera no pueden generarse otras posibilidades.

La mayoría de la gente en pobreza extrema ni siquiera tiene un acta de nacimiento, son inexistentes en todas las formas posibles, viven en las periferias donde nadie los ve, no aparecen en el sistema de registro público, son los exiliados de las plazas comerciales, los que quedan enterrados en los montones de basura que nosotros,

los más favorecidos, generamos. Esta es otra forma en la que contribuimos a esa pobreza, cuando participamos en un acto de corrupción, cuando favorecemos o no a alguien por su color de piel, por el idioma que habla, por cómo lo habla, etc. La pobreza está tejida por muchos hilos de los cuales quizá, cada uno de nosotros sostiene una punta, lo cual también es buena noticia porque significa que al tener sostenida una punta, podemos hacer algo con ella y decidir qué forma le damos al tejido.

La reflexión a la que quiero invitar con todo esto es que con impuestos o sin ellos, todos, sociedad y gobierno, somos responsables de la pobreza (que no se confunda responsabilidad con culpabilidad), quiero decir que, como dice Singer, si todos contribuyéramos, lo que tendríamos que aportar sería mínimo, de tal manera que nadie se vería afectado.

CONCLUSIONES

Por último, una pregunta para reflexionar. La forma en la que los más beneficiados generan sus riquezas puede ser «justa o legal», pero, ¿es ética? ¿Puede considerarse ético, como dice Fresco, que una minoría acapare la mayoría de los beneficios del progreso y la productividad que se genera entre todos? ¿Resulta ético que una empresa que genera millones de dólares le pague a sus empleados el equivalente a cuarenta dólares a la semana, sin seguridad social, sin vacaciones, sin la estabilidad de saber que no va a ser despedido y reemplazado como cualquier otra mercancía de consumo? Como exhorta Singer:

Necesitamos cambiar la ética de la sociedad, de manera que el hecho de dar algo importante a aquellos que viven en condiciones de extrema pobreza se convierta en una parte elemental de lo que supone vivir una vida ética para todo aquel que pueda permitirse algún tipo de lujo (e incluso comprar una botella de agua es un lujo si no hay agua potable disponible). (Singer, 1994)

La tarea de la filosofía — y de nosotros, los filósofos, politólogos, economistas, psicólogos, los profesionistas, los intelectuales y de todos aquellos que hemos podido estar en el lugar en el que la pobreza se ve a unos metros más de distancia — es primeramente dedicar tiempo a pensarla, nombrarla con sus implicaciones para que se haga presente, ya que este será el primer paso para ocuparnos

de sus posibles soluciones. Podemos desde la filosofía, como señala Dieterlen, avocar nuestros esfuerzos a analizar la compatibilidad que debe existir entre las libertades básicas y los principios que nos permiten acercarnos a sociedades más igualitarias.

La tarea de todos es evitar algo de la pobreza extrema existente, sin que ello represente nada de importancia moral comparable, y –advierte Singer–, así, evitar la posible objeción de que la ayuda que yo pueda prestar significaría únicamente una «gota en el océano», ya que la cuestión no es si mi aportación personal tendrá efectos evidentes sobre la pobreza mundial en su conjunto (que por supuesto no los tendrá), sino si logrará evitar algo de la pobreza existente. (Singer, 1994)

A continuación, una breve serie de ideas para los menos creativos de pequeñas cosas que podríamos hacer para evitar *algo de la pobreza extrema*:

Informarse acerca del tema desde una perspectiva ética y a quien le sea posible, donar a alguna asociación una pequeña parte de sus ingresos, que son destinados a combatir el problema. O bien, buscar la asociación civil de su preferencia y colaborar con otro tipo de recursos como tiempo o trabajo. Cuidar los recursos que tenemos a nuestra disposición como el agua, la luz, la gasolina, etc. Reducir nuestro nivel personal de contaminación, usar menos desechables, generar menos basura y aprender a consumir solo aquello que realmente necesitamos. Eliminar de nuestra cotidianidad aquellas prácticas que releguen a los más vulnerables por su color de piel, su lengua, su acento, su género o su discapacidad. Finalmente, y la más fácil, enseñar a alguien a leer, pues alguien que sabe leer y escribir su nombre tiene en ello la pequeña posibilidad de empezar a escribir una historia distinta.

REFERENCIAS

Fuentes impresas

- DIETERLEN, P. (2003). *La pobreza: un estudio filosófico*. México: FCE.
FERNÁNDEZ, P. (2016) *La función de las terrazas*. México: Los Miércoles.
NOZICK, R. (1988) *Anarquía, Estado y Utopía* (trad. ROLANDO TAMAYO) México: FCE.

Fuentes electrónicas

- ¿Cuál es el futuro que le espera a los milenials cuando crezcan?
<https://elsemanario.com/negocios/268504/cual-es-futuro-que-espera-a-millennials-cuando-crezcan/>

[54]

- FRESCO, P. (2006). Pobreza y desigualdad: Una relación incuestionable. 2016. <https://blogs.publico.es/econonuestra/2016/10/16/>
- FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO. (2018). *Pobreza y Desigualdad*. [Archivo de video] Recuperado de : [://www.youtube.com/watch?v=DIBbixEQfw](http://www.youtube.com/watch?v=DIBbixEQfw). 08 de octubre
- FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO. (2017). *Pobreza, riqueza y redistribución. Curos Ideas y Política FPP* [Archivo de video]. Recuperado de: [://www.youtube.com/watch?v=o9FIUkG2du4](http://www.youtube.com/watch?v=o9FIUkG2du4). 25 de enero
- MARX, C. (s/f). *Crítica del programa de Gotha*. <http://190.186.233.212/filebiblioteca/Ciencias%20Sociales/Karl%20Marx%20%20Critica%20del%20programa%20de%20Gotha.pdf>.
- MONTIEL, J. (2018). La triste realidad del salario mínimo. <https://profesionistas.org.mx/la-triste-verdad-del-salario-minimo/>
- SANTILLÁN, S. (2013). *¿Importa la desigualdad social?* [Archivo de video] Recuperado de: [://www.youtube.com/watch?v=6M2J_NF1pUk&t=899s](http://www.youtube.com/watch?v=6M2J_NF1pUk&t=899s) (22 de octubre).
- SANTILLÁN, S. (2013). *¿Por qué somos pobres en América Latina?* [Archivo de video] Recuperado de: [://www.youtube.com/watch?v=ouOFHqxCMd4&t=4158s](http://www.youtube.com/watch?v=ouOFHqxCMd4&t=4158s) (29 de octubre).
- SINGER, P. (2013). Valores y Ética para el siglo XXI. <https://www.bbvaopenmind.com/wp-content/uploads/2013/02/BBVA-OPenMind-etica-y-pobreza-Peter-Singer.pdf>.
- TERUEL, G. (2018). Estudio pobreza persistente en México, mercados laborales con bajos salarios. 2018. <https://ibero.mx/prensa/estudio-pobreza-persistente-en-mexico-mercados-laborales-con-bajos-salarios>.

Recepción: 13 de marzo de 2020

Aprobación: 23 de abril de 2020



Este texto se distribuye bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Licencia Internacional.

[55]